The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

EL GENERAL DE BRIGADA

MARTIN PERFECTO DE CÓS,

Comandante General é Inspector de los Estados Internos de Oriente.

A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

HAGO saber á todos y á cada uno de los habitantes de los tres Departamentos de Texas, que siempre que bajo cualquiera pretesto ó por el de un zelo mal entendido en favor de las personas que fungieron de autoridades en el Estado, y han sido depuestas por la determinacion del Soberano Congreso General, intentasen trastornar la quietud y el órden público, pesarán sobre ellos y sus intereses las consecuencias inevitables de la guerra, ya que no quieren sacar las ventajas que les proporciona su situacion, que los pone fuera de las oscilaciones que han agitado á los pueblos del centro de la República.

Si el Gobierno Mexicano gustosamente ha dispensado toda su consideracion á los nuevos pobladores de Texas, sabrá tambien reprimir con mano firme á los que olvidados de lo que deben á la Nacion que los adoptó por hijos, se avancen hasta querer vivir á su voluntad, sin sujecion ninguna á las leyes. Deseando pues evitar los trastornos que resultarian de la ecsaltacion de algunos malos Ciudadanos, hago la presente manifestacion, con protesta de sostenerla.

Matamoros, Julio 5 de 1835.